EL LITORAL

72 páginas — Precio: $ 8 — SANTA FE, JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Huelgas y despidos proyectan suspender

El Poder Ejecutivo decidió abrir una tregua social de 180 días.- La iniciativa fue enviada al Congreso

BUENOS AIRES, 21 (N.A.). — El Poder Ejecutivo nacional decidió abrir una tregua social de 180 días de duración, al anunciar el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley que suspende, por ese lapso, los despidos sin causa justificada, así como las medidas de fuerza sin trámite conciliatorio previo.

La iniciativa, que será remitida hoy al Congreso para su tratamiento en sesiones extraordinarias, deja también en suspenso la estabilidad de que gozan los empleados públicos conforme con sus estatutos respectivos, quienes serán sancionados con cesantía o exoneración, sin sumario previo en caso de incurrir en abandono de trabajo, paro, ausencia concertada y toda otra forma de perturbación colectiva de la actividad normal.

La medida, que según lo expresa un mensaje adjunto, es considerada imprescindible "para mantener la paz social dentro del ámbito laboral y empresario", fue adoptada en el curso de una reunión que presidió la señora María Estela Martínez de Perón, y a la que asistieron los ministros del Poder Ejecutivo, los comandantes generales de la Armada y la Fuerza Aérea; el jefe del Estado Mayor General del Ejército, en representación del titular del arma; los presidentes de las cámaras legislativas nacionales; los titulares de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones, y otros altos funcionarios.

El proyecto

En su comienzo, el proyecto expresa que "mientras esté en vigencia el estado de sitio declarado por el Poder Ejecutivo por decreto 1368/74, sin perjuicio de las atribuciones que la Constitución y las leyes acuerdan al Poder Ejecutivo, regirán por el plazo de 180 días las normas que se establecerán en los artículos siguientes.

Luego se puntualiza que "el contrato de trabajo no podrá ser suspendido ni disuelto por voluntad del empleador, salvo la existencia de justa causa configurada de acuerdo con lo previsto en el artículo 263 de la ley No. 20.744 de contrato de trabajo", prohibición ésta que, según se deja aclarado, tiene

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

(Radiofoto NA)

La jefa del Estado señora María Estela Martínez de Perón, preside la reunión de gabinete, de la que participaron también los comandantes generales de las fuerzas armadas y los secretarios generales de la CGT y 62 Organizaciones

EL PROBLEMA DEL COMERCIO EN PARANA

PARANA, 23. — El comercio de esta ciudad cerró sus puertas este mediodía y abrirá recién mañana.

La decisión fue adoptada por el Centro Comercial e Industrial de esta ciudad, ante noticias de que se están gestando enfrentamientos. Asimismo ha convocado a todos los comerciantes a una asamblea que se realizará en las últimas horas de esta tarde para analizar el problema.

Una comisión analizará el pleito en Fiat

BUENOS AIRES, 23 (NA). —Una comisión especial analizará la situación suscitada en las plantas Fiat de Ferreyra, provincia de Córdoba y Sauce Viejo de Santa Fe, y tendrá como misión ordenar y sintetizar las distintas posiciones originadas en los conflictos que soportan esas dos plantas automotrices en la presente semana.

Así se resolvió ayer en la reunión realizada en el Ministerio de Trabajo, de la que participaron el titular de esa cartera, Carlos Federico Ruckauf, directivos de la empresa y los dirigentes del gremio metalúrgico de los personales implicados, que asistieron acompañados por el titular de la organización Lorenzo Miguel.

La representación empresaria estaba encabezada por el vicepresidente de Fiat Concord, Valentín Carro Alvarez, quien al término de la reunión manifestó que se había acordado la formación de esa comisión y que el ministro de Trabajo se había comprometido a ocuparse personalmente del asunto.

A la entrevista también asistió el delegado regional de Trabajo en Córdoba, Alejo Simo, quien habría sido impugnado por el sector empresario debido a su carácter de afiliado a la Unión Obrera Metalúrgica.

Resultado de la reunión

Según lo expresado al término de la reunión por otro de los participantes, Alfredo Martini, secretario adjunto de la UOM cordobesa y titular de la regional de la CGT de esa provincia, el ministro de Trabajo de la Nación avaló todo lo actuado por los respectivos delegados regionales y ordenó la continuación de las tratativas, bajo los términos establecidos por el régimen de conciliación obligatoria, en los distintos lugares donde se registran los conflictos.

Martini señaló además que en la planta cordobesa Materfer el personal ha acatado el llamado a conciliación y retornó normalmente sus tareas, una vez que la firma reabrió las puertas del establecimiento.

Por su parte, el vicepresidente de Fiat descartó la posibilidad de que la empresa ordene el cierre temporario de alguna de las plantas que componen su complejo industrial y señaló que en el establecimiento de Sauce Viejo, provincia de Santa Fe, no se realizaban tareas por decisión de los trabajadores que se encuentran afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica.

Según lo expresado por Carro Alvarez, otro tanto sucede en la planta de Grandes Motores Diesel ubicada en la provincia de Córdoba, cuyo personal, afiliado al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) paralizó sus tareas a consecuencia de la decisión del Poder Ejecutivo que suspende la validez de las cláusulas de reajuste salarial automático contenidas en el convenio colectivo de trabajo de la actividad.

Por su parte, Lorenzo Miguel se retiró de la reunión eludiendo a los periodistas presentes, por lo que no fue posible conocer su pensamiento sobre el contenido de la misma aunque trascendió que previamente a la audiencia celebrada en el Salón Azul del ministerio había mantenido una audiencia privada con Ruckauf.

A todo esto, informaciones procedentes de Córdoba hacían llegar la adhesión de la regional de la Confederación General del Trabajo a los trabajadores de Materfer.

Comunicado cegetista

El comunicado de la CGT cordobesa dice que "es evidente que con prácticas de ese tipo, en abierta discordancia con el llamado a la paz y al trabajo, que recientemente hiciera la compañera Isabel de Perón, se pretende sabotear el proceso de reconstrucción nacional, y quienes así lo hacen no son otros que los que especulan con la desorientación, la du-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

Abatieron en Tucumán a 4 extremistas

Fueron incautadas armas, equipos de comunicaciones y alimentos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (NA). — Cuatro guerrilleros fueron muertos en las últimas 72 horas en enfrentamientos con fuerzas policiales y del Ejército que, además, incautaron armas, equipos de comunicaciones y alimentos envasados, según se desprende de un comunicado oficial.

En la información se consigna, asimismo, que desde que se intensificaron las acciones, en el mes de octubre último, los elementos subversivos han tenido 37 muertos.

Los hechos

Uno de los episodios habría tenido lugar en horas de la madrugada de ayer, luego de que en la esquina de la avenida Soldati y la calle Estados Unidos, en las inmediaciones del parque 9 de Julio, cuatro jóvenes armados que se identificaron como miembros de la organización terrorista conocida como ERP despojaron de una camioneta Ford Ranchero a su propietario, manifestándole a éste que la utilizarían en la comisión de un atentado.

Los extremistas obligaron al dueño del vehículo a marchar hacia la plaza y se alejaron velozmente del lugar. Entonces el asaltado concurrió, sin perder tiempo, a la seccional 13a., donde radicó la denuncia.

Desde la comisaría se comunicó la novedad a las autoridades que tienen a su cargo el operativo antisubversivo que se lleva a cabo en esta provincia desde febrero pasado.

A eso de las 3,10, efectivos del Ejército y de la policía localizaron a la camioneta cuando circulaba por la calle Mate de Luna, con varias personas en su interior.

Violento tiroteo

Se inició, de esta manera, la persecución que finalizó cuando los desconocidos arribaron a una vieja construcción ubicada en la avenida Adolfo de la Vega, cerca del empalme con la ruta nacional número 38.

Por el testimonio de vecinos se sabe que se rodeó el lugar y se dio la voz de alto a los irregulares, quienes se resistieron a balazos. Se originó un tiroteo que duró cerca de media hora y en ese lapso las fuerzas de seguridad utilizaron granadas de mano e incluso una bazooka.

En el suceso habrían resultado muertos dos hombres y una mujer y un cuarto elemento subversivo habría sido capturado gravemente herido. En esa oportunidad se decomisaron armas y material subversivo.

En horas de la noche se conoció aquí un comunicado del Comando General del Ejército que expresa: "Se informa que en las últimas 72 horas, en la zona de operaciones de Tucumán efectivos combinados del Ejército y la Policía Federal tuvieron tres enfrentamientos con delincuentes subversivos.

"Como consecuencia de los mismos resultaron muertos cuatro extremistas, habiéndose incautado las propias fuerzas de armamento, equipo de comunicaciones y alimentos envasados.

"Los efectivos propios no tuvieron bajas. Desde que se intensificaron las acciones en el mes de octubre, los ele-

(Pasa a pág. ...)

Cafiero recibe mañana a empresarios y obreros

BUENOS AIRES, 23 (Telam). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, recibirá mañana a dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica, anunció hoy un vocero oficial del Palacio de Hacienda.

La entrevista se concretará a las 17.

Diputados y la investigación del manejo de fondos

Suspendióse la sesión al sufrir Zamanillo una indisposición

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Cuando la Cámara de Diputados se aprestaba a aprobar la creación de una comisión especial para investigar el manejo de fondos del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, una indisposición del legislador radical José Miguel Zamanillo obligó a suspender la sesión.

La creación de la comisión, que deberá pronunciarse en un plazo de ciento veinte días, fue propuesta sorpresivamente por la bancada oficialista, pero el debate se interrumpió a raíz de una indisposición —aparentemente un derrame cerebral— que derrumbó sobre su banca al vicepresidente segundo del bloque radical. Legisladores de profesión médica le prestaron auxilio inmediato a Zamanillo, quien posteriormente fue trasladado e internado en el Hospital Italiano, donde pudo comprobarse que había logrado restablecerse.

Solicitud del radical Antonio Tróccoli

El reclamo de la constitución de una comisión investigadora tanto para la Cruzada de Solidaridad Justicialista, que preside la jefa del Estado, María Estela Martínez de Perón, como para el Ministerio de Bienestar Social, fue replanteado por Antonio Tróccoli (UCR, Buenos Aires). Recordó que la había reclamando el 21 de agosto pasado y que no encontró eco en la mayoría.

Tróccoli precisó además la existencia de nuevas denuncias, como un préstamo de cifras insospechadas para la construcción de una ciudad satélite en la capital federal.

Asimismo, Tróccoli aludió a manifestaciones de la Iglesia, las fuerzas armadas, voceros gubernamentales y también de la presidente de la Nación, que se han pronunciado por poner coto a la corrupción y la inmoralidad.

Respecto a la actitud del radicalismo afirmó: "Hemos hecho todo lo que podíamos hacer, e incluso hemos hecho más de lo que nos correspondía como opositores, por eso reclamamos hechos ejemplares que ratifiquen que la clase gobernante argentina está integrada por hombres probos y honrados".

Posición del Justicialista Alberto Stecco

Alberto Stecco (capital), vocero del justicialismo en la sesión de ayer, anunció que aceptaba la investigación "pero sobre la base de nuestro propio proyecto". Denunció la existencia de "una campaña orquestada que viene jugando con la honradez de los funcionarios".

Precisó Stecco que "no solo hay que investigar a los funcionarios de este gobierno sino también a los de los anteriores". Después con tono alterado, proclamó: "No solamente los militares son honrados y dicen la verdad".

A su turno, prestó apoyo Francisco Moyano (Fuerza Federalista-Mendoza), quien, de todas maneras amentó que a más de cuarenta y cinco días de recibido, el Poder Ejecutivo no hubiera satisfecho el pedido de informes sobre el "cheque presidencial" y el movimiento de fondos de la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

Seria denuncia

Aprovechó Fernando Mahum (UCR-Córdoba) para propiciar que la comisión investigue también episodios registrados en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Reiteró entonces que en esa casa de altos estudios pasean por los pasillos "delincuentes comunes, se dilapidan los dineros públicos, continúan los sicarios de la nefasta intervención federal que encabezó Lacabanne, y que encabezó Lacabanne, y se toleran delincuentes sindicales que se encuentran bajo proceso por haber incurrido en delitos en organizaciones gremiales".

"Curiosamente —subrayó Mahum— hasta el momento el Ministerio de Cultura y Educación continúa haciendo oídos sordos a mis reiteradas denuncias".

Correspondió a Luis Sobrino Aranda (Justicialista, Santa Fe) aclarar aspectos del trámite impreso al pedido de informes al que había aludido Moyano. Explicó que el subsecretario de Justicia, donde había sido derivado, lo devolverá mañana o pasado a la Presidencia de la Nación. "La actitud del justicialismo de aceptar estas investigaciones es un paso positivo y concreto, que evidencia que la autocrítica está abierta".

También coincidieron con la iniciativa oficialista Jesús Porto (Justicialista, Buenos Aires), Juan Carlos Lorence (Intransigente, Buenos Aires), y Juan Carlos Cárdenas (Vanguardia Federal.

Cuando hablaba este último, Zamanillo sufrió la afección que obligó a interrumpir la sesión de tablas.

Jornadas de sesión

Previamente, Diputados fijó como jornadas de sesión durante las extraordinarias los miércoles y jueves a partir de las 16,30 y solicitó al Poder Ejecutivo que se incluya en la agenda los proyectos de ley de azúcar y de régimen sobre zonas de productores mineros.

Por unanimidad se aprobó una declaración alusiva al trigésimo aniversario de la fundación de la Organización de los Estados Americanos.

Héctor Portero (Intransigente, Buenos Aires) promovió una cuestión de privilegio a raíz de una versión periodística que lo hace aparecer negándose a que se incluya a las fuerzas armadas en una declaración contra la violencia.

El episodio, según la publicación, se había registrado el martes en la reunión de la comisión parlamentaria. Portero afirmó: "Yo no aludí a las fuerzas armadas en ningún momento".

Los restantes miembros de la comisión asintieron.

También Julio Mera Figueroa (Justicialista, Salta) planteó otra cuestión. Denunció que el lunes, al estacionar su automóvil en la zona norte de la capital federal, fue amenazado con armas de fuego por un civil que lo obligó a retirar el rodado. Formulada la denuncia policial, resultó que aquel es custodio del ministro de Bienestar Social, Carlos Emery (quien no figura en el expediente individualizado en el ...). La sesión que se había iniciado a las 18, se interrumpió a las 19.30. A esa hora

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

El paro de los ganaderos se inicia mañana

El Ing. Reca fijó la posición oficial sobre el problema. Las exportaciones

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Lucio Reca, en un mensaje difundido por radio y televisión manifestó la sorpresa del gobierno por la suspensión de ventas de animales para consumo y exportación que aplicarán los ganaderos a partir de las 24 de esta noche, y dijo que lo peor de la crisis "parece haber pasado".

La medida gremial fue dispuesta por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y Federación Agraria Argentina (FAA) y consistirá en la suspensión de la compraventa y remisiones de hacienda vacuna, ovina y porcina, hasta el 11 de noviembre. Las dos entidades fundamentan la decisión en la falta de respuesta oficial para atender los reclamos del sector agropecuario.

Solidaridad de la Sociedad Rural

A la medida se ha solidarizado, mediante un comunicado difundido anoche, la Sociedad Rural Argentina.

El comunicado expresa: "La Sociedad Rural Argentina, consecuente con su declaración pública del 21 del corriente y con el elevado propósito de mantener una acción unificada del sector agropecuario, resuelve solidarizarse con la suspensión de ventas ganaderas que se iniciará el día 24 del actual".

Reca, en su discurso de

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Al gabinete ha citado Franco

No hay plan alguno para traspasar el poder al príncipe Juan Carlos



El príncipe Juan Carlos (derecha), conversa con el vicepresidente de Guatemala, Mario Sandoval, durante la visita que le efectuara en Madrid

MADRID, 23 (UPI). — El generalísimo Francisco Franco, que se recupera de un ataque cardíaco, planea presidir mañana una reunión de gabinete, dijo hoy una fuente gubernamental.

Asimismo dijo que no hay plan alguno para la transferencia del poder al príncipe Juan Carlos, en un futuro inmediato.

"No puede pensarse en ello mientras exista el peligro de una confrontación armada con Marruecos (sobre el Sahara español). "Pero una vez estará abierta la cuestión de la sucesión".

La fuente indicó que Franco planea asistir a parte de la reunión de gabinete y luego ofrecer un almuerzo a sus ministros.

El caso del Sahara español

MARAKESH (Marruecos), 23 (UPI). — La marcha sobre el Sahara occidental parecía hoy en sus últimos preparativos, a pesar de informaciones desde España de que la manifestación podría aplazarse y la creciente tensión creada con Argelia.

Cientos de camiones, cargados con miles de marroquíes, seguían su avance hacia un punto cercano a la frontera, desde donde comenzará la caminata que podría crear un grave conflicto en el norte de Africa.

La marcha fue organizada por el rey Hassan II. El monarca organizó la manifestación para dramatizar el reclamo de soberanía de Marruecos sobre el Sahara español.

Sin embargo, la Corte Internacional de La Haya estableció recientemente que este país no tiene soberanía alguna sobre el territorio.

Fuentes de gobierno en Madrid dijeron ayer que España y Marruecos acordaron disminuir la tensión entre los dos países. Añadieron que para ello las autoridades marroquíes accedieron a suavizar los preparativos de la marcha.

Pero los planes para la manifestación continuaban con otros 70.000 voluntarios dirigiéndose a la frontera desde Kenitra y desde las provincias de Taza y Quarzazate.

Montale es premio Nobel en Literatura

ESTOCOLMO, 23 (UPI).— La Academia de Letras de Suecia otorgó hoy el premio Nobel de Literatura 1975 al poeta italiano Eugenio Montale, por su "poesía distintiva con gran sensibilidad artística".

Pero expertos literarios indican que se trató de una selección "típicamente conservadora" en un año en que la comisión de selección se vio enfrentada a 100 candidaturas.

Montale, de 79 años, es muy poco conocido fuera de Italia; fue muy popular en su país en la década de 1920 y 1930 y su última gran colección de poemas fue publicada hace casi 30 años.

Montale pertenece a la escuela hermética de poesía que comenzó allá por 1930 en Italia. Aboga por una estructura moderna y libertad para la selección de palabras y rimas.

Algunos críticos dicen que es difícil de comprender.

La comisión de literatura de la academia lo elogia por "su poesía distinta que con gran sensibilidad artística ha interpretado los valores humanos bajo el signo de una apreciación sin ilusiones de la vida".

Portavoces del premio Nobel dijeron que a comienzos de este año la corporación tenía alrededor de 100 nombres para elegir, pero ahora la lista ya se había reducido a cinco o seis aspirantes.

El lauro de Literatura provocó controversias el año pasado cuando se anunció que dos suecos relativamente desconocidos internacionalmente, Eyvind Johson y Harry Martinson habían sido seleccionados.

En esa ocasión fuentes allegadas al organismo dijeron que se escogió a los dos suecos para no opacar al autor soviético Alexander Solzhenitsyn el que vino a Estocolmo a participar en las festividades de la entrega de los galardones el 10 de diciembre a fin de recibir la recompensa que le había sido conferida en 1970.

Manifestación contra la ley del aborto en Londres

LONDRES, 23. — DPA).— Unos 50.000 manifestantes de todas partes de Gran Bretaña se congregaron en el Hyde Park de Londres, para protestar contra la legislación británica tolerante con el aborto.

La manifestación fue organizada por la "Sociedad para Proteger el Niño no Nacido".

Al frente de la manifestación marchaba un nutrido grupo de niños vestidos de blanco, que simbolizaban "miles de vidas sacrificadas por el aborto".

Una delegación entregó una petición al primer ministro, en Downing Street No. 10, pidiendo se mantenga la comisión parlamentaria para examinar las consecuencias de la legislación sobre el aborto desde el punto de vista médico social y sicológico y un severo control de las clínicas privadas.

El movimiento opuesto al aborto, integrado por católicos, médicos y miembros del Parlamento de los partidos Laborista y Conservador, exige una estricta reducción del aborto en Gran Bretaña.

Perpetróse un atentado en Londres

Estalló una bomba frente a la finca donde se aloja Caroline Kennedy

LONDRES, 23 (UPI). — Una poderosa bomba estalló hoy frente a la residencia de Caroline Kennedy, hija del ex presidente estadounidense John Kennedy. La explosión, por la cual se responsabiliza al ilegal Ejército Republicano Irlandés dejó un muerto y seis heridos, pero Caroline resultó ilesa.

La bomba fue colocada bajo el automóvil del anfitrión de la señorita Kennedy Hugh Frase, un miembro conservador del parlamento. La explosión se produjo a eso de las nueve de la mañana sólo minutos antes de que Caroline tenía programado usar el vehículo para ir a una clase de arte.

La explosión fue tan poderosa que levantó al vehículo y lo lanzó sobre su techo.

Las ventanas en la residencia de la familia Fraser resultaron destrozadas por la onda expansiva. Caroline se encontraba en ese momento en su dormitorio.

Fraser dijo a los periodistas que de no haber recibido una llamada telefónica de otro miembro del parlamento hubiese dejado la casa antes junto con Caroline.

La señorita Kennedy y la familia Fraser se trasladaron a una residencia vecina poco después. Un testigo dijo que Caroline parecía "un poco nerviosa" y poco después hizo saber a la galería "Sotheby" que no asistiría hoy a la clase de arte.

Caroline, de 17 años, llegó a Londres hace un mes, para asistir a ese curso, de un mes de duración.

Muchos de los residentes de ese exclusivo sector, entre ellos los ministros Anthony Wedgewood Benn y Roy Jenkins, ya habían partido hacia sus oficinas cuando se produjo la explosión.

El obispo de Kensington, reverendo Ronald Goodchild, pasó por el lugar en su automóvil dos minutos antes.

La policía tiene dos teorías por el atentado:

—Que se trata de una represalia por las condenas a cadena perpetua dictadas ayer contra cuatro miembros del ERI que causaron 12 muertes al colocar una bomba en una taberna.

—Que estaba dirigida contra Fraser, quien apoya a Irlanda, como consecuencia de la negativa del gobierno de la República Irlandesa a ceder a las demandas de los secuestradores del hombre de negocios holandés Tiede Herrema.

Kissinger en Pekín

Por Osiris Troiani

En el banquete inaugural de su octava misión a China, Henry Kissinger fue indiscretamente acosado por sus anfitriones para que se permutara alguna manifestación antisoviética. El secretario de Estado, con habilidad y firmeza, se negó.

Hallándose Mao Tse-tung en el sopor mental de sus 82 años y hospitalizado hace muchos meses Chou En-lai, de 77, el poder de la más populosa nación del mundo se halla en manos del bajo y fornido viceprimer ministro Teng Hsiao-ping, rehabilitado después de su desgracia durante la Revolución Cultural, y su diplomacia en las del esbelto periodista Chiao Kuan-hua, cuyos finos sarcasmos alivian relativamente la iracundia y rudeza de su superior.

A ellos les compete negociar con Kissinger las modalidades del primer viaje del presidente Gerald Ford a través de la muralla china, que se le abrirá sin duda, con la misma cordialidad que a Richard Nixon tres años atrás.

En un momento en que Leonid Brezhnev aplaza nuevamente su viaje a Washington, durante el cual debería firmar el segundo acuerdo sobre limitación de armas estratégicas, Ford apresura su visita a Pekín: irá, seguramente, antes de dos meses.

Alarma en la frontera

Dijo Chiao en su brindis que hay en la política mundial una poderosa realidad: no la nueva etapa a la que llegó la distensión saludada, sin duda, al Acta de Helsinki, firmada en agosto), sino el acrecido peligro de una tercera guerra mundial. Los Estados Unidos se engañan a sí mismos (esta vez se les ahorra el mote de imperialistas), si creen asegurar la paz mediante la cooperación con el expansionismo y el hegemonismo (palabras que usa habitualmente la propaganda china para despotricar contra Moscú).

El secretario de Estado se mantuvo impasible, pero en su contestación dio a entender que la respuesta china era un poco impertinente. Si bien repitió significativamente la frase de su reciente discurso ante la Asamblea General de la ONU, sobre la importancia que su gobierno concede a los vínculos con China —más que a las relaciones con cualquier otro país—, se declaró dispuesto a evitar enfrentamientos innecesarios, "cada vez que ello pueda hacerse sin poner en peligro la seguridad de terceros".

Es obvio, sin embargo, que Teng y Chiao no habrán perdido una sola oportunidad, en sus conversaciones ulteriores, de hacer compartir por su interlocutor la alarma —real o fingida— que les inspira el grado de alistamiento militar de la URSS.

La semana anterior, la prensa y las emisoras chinas habían lanzado una abrumadora campaña sicológica entre los diversos grupos étnicos que pueblan en el Sinkiang y otros distritos, a lo largo de una frontera de 7.200 kilómetros —la más larga y explosiva del mundo—, para convencerlos de que caven túneles y almacenen cosechas, preparándose contra una inminente agresión soviética. Por su parte el Kremlin denunció "la histeria de la camarilla maoísta" como la única amenaza contra la tranquilidad de los pueblos de esa región.

Carrera contra el tiempo

Habiendo obtenido, en la capital finesa, la consagración jurídica de las actuales fronteras en Europa, el máximo dirigente de la URSS se ha lanzado a preparar una conferencia paneuropea de partidos comunistas, que debería sancionar irrevocablemente la herejía maoísta, y el 25º congreso del PC soviético, previsto para febrero del año próximo, ante el cual —se supone— dimitirá su cargo de secretario general. Está acuciado por sus achaques de salud, pero sobre todo por el propósito de ser el primer estadista soviético que se retire por su propia voluntad, asegurándose hasta el fin de sus días una especie de autoridad patriarcal.

La conclusión de los acuerdos sobre armas estratégicas parece alejarse en el tiempo. Ford ha comprendido, tal vez, la conveniencia de firmarlos después de 1976 —si logra la reelección—, en vez de exponerlos a debate durante la campaña electoral.

En cuanto al otro objetivo primordial de la política exterior soviética —un pacto de seguridad asiático, semejante al europeo—, requiere una perseverancia aun mayor: dirigido, de hecho, contra China —o, mejor dicho, contra sus exigencias de revisión fronteriza—, no se podrá hacerlo sin el consentimiento de Pekín, puesto que los Estados Unidos rehusarán firmarlo si no está abierto a todos los países interesados. Y China no transigirá, al menos mientras viva Mao.

Pero tampoco Mao puede sacar ventajas en el tiempo: su edad no se lo permite. El viaje de Ford, por mucho que Kissinger se empeñe en fortalecer los vínculos entre ambas naciones, no puede rendir otro fruto que un comunicado desbordante de buenas intenciones. El diálogo Washington-Pekín adolece de una traba insuperable: el apoyo norteamericano a la independencia de Taiwan.

Schmidt en el Sinkiang

Más perspectivas ofrece la visita oficial que hará a China, en dos semanas más, el canciller federal alemán Helmut Schmidt, quien aceptó una invitación dirigida hace más de dos años a su antecesor Willy Brandt.

Schmidt previno sobre ese viaje a Brezhnev, cuando ambos se encontraron en Helsinki; pero el hecho de que llegue hasta el Sinkiang, con un inconvincente pretexto turístico, sugiere extraños pensamientos, si se recuerda que en esa provincia se halla el polígono nuclear chino y que la República Federal Alemana está muy interesada en exportar una formidable tecnología que no puede utilizar en su propio territorio, pues se lo vedan su Constitución y sus compromisos internacionales.

¿Causaría mucho disgusto a Washington saber que los alemanes cooperan con los chinos en los emplazamientos nucleares y "misilísticos" del Sinkiang, junto a la frontera oriental de la URSS?

REFIRMARON SU POSICION LOS GANADEROS

(Viene de pág. 1a.)

ayer, dio a conocer la posición oficial sobre el problema.

Dijo que "desde larga data se han venido aplicando políticas agropecuarias que negaban la respuesta del sector a los incentivos económicos, llevando a que se produjera la descapitalización más de una vez".

Agregó que "los precios de los cereales que se siembran en primavera y que constituyen uno de los pilares de la actividad agraria argentina fueron anunciados oportunamente, de tal manera que los productores debieron comenzar confiadamente sus planes de producción sin riesgo de ser perjudicados por cambios imprevistos en los precios, ya que simultáneamente con el anuncio de esto se estableció un ágil mecanismo de reajuste que ya ha sido empleado cuando ha sido necesario".

Se refirió también a los precios establecidos para el maíz, el sorgo y el girasol que rigen sobre estación de entrega, como ya sucede con el trigo. "Esto significa un sustancial aumento de ingresos —afirmó— que beneficia directamente a los productores más alejados de los puertos de embarque".

Luego de enumerar las realizaciones del gobierno, Reca reconoció que "la crisis ganadera se inicia en el centro de los reclamos de las entidades agrarias".

"Es cierto que los precios del ganado son bajos en la actualidad, por cualquier patrón que se los mida", dijo.

"Todos debemos tener claro— explicó— que el cierre arbitrario y unilateral de Mercado Común Europeo, nuestro principal comprador de carnes, impactó seriamente la economía argentina en especial el sector productor de carnes y deprimió sustancialmente los precios".

"Ningún país —aseguró— pueda resistir una caída de exportaciones de un determinado producto, en este caso muy importante, como la carne, sin acusar el impacto. Esta es la caída provocada por el cierre del Mercado Común a mediados del año pasado".

"Los niveles de exportaciones —informó— se mantuvieron desde entonces sumamente bajos, es decir en los últimos meses comienzan a recuperarse".

"Al fin de aprovechar mejor las escasas oportunidades existentes en materia de exportaciones de carnes en un mercado mundial seguramente deprimido —prosiguió diciendo— el gobierno nacional ha dispuesto un amplio reajuste de los tipos de cambio del orden del 50 por ciento".

"Esto se ha traducido en el aumento en los precios del ganado en pie que alcanza a un 28 por ciento en el último mes. Las exportaciones siguen repuntando —añadió y luego dijo— lo peor de la crisis, entonces, parece haber pasado".

HOY, EL PAIS

Tras su regreso, la presidente enfrenta el desorden salarial

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — El ministro Antonio Cafiero y las cúpulas sindicales han llegado a un entendimiento para tratar de poner término al menos al desorden que a partir de las paritarias está frustrando la política de salarios y, lo que es más grave, los proyectos a corto plazo de la conducción económica. Por lo menos, así lo evidencia la decisión del Poder Ejecutivo que dejó sin efecto las cláusulas de reajuste de salarios contenidas en algunas convenciones laborales. "Resulta de responsabilidad primaria e impostergable del Estado —expresan los considerandos del decreto correspondiente— resguardar el actual equilibrio de los factores económicos, evitando posibles distorsiones que, agravando el cuadro coyuntural existente, generen situaciones incontrolables con respecto a la preservación y mantenimiento de las fuentes de trabajo". Una de esas cláusulas, en la convención de SMATA, disponía a partir del 1o. del corriente un aumento salarial del 120 por ciento, lo cual habría llevado a la quiebra a numerosas empresas pequeñas y medianas y colocado en graves dificultades a grandes compañías automotrices".

:: :: ::

Ese decreto estaba redactado y pendiente de aprobación desde hace tres semanas, como evidencian sus propios considerandos cuando aluden a una convocatoria "inminente" del Congreso a sesiones extraordinarias, que fuera efectuado por el senador Luder durante su interinato. Ninguno de los responsables de la Secretaría Técnica de la Presidencia advirtió tan flagrante anacronismo. Como tampoco que el proyecto de ley de defensa nacional que tuvo entrada el lunes último en el Senado pudiese figurar —según la información oficial— entre los temas tratados por el gabinete al día siguiente. El comunicado consignó esos errores pero omitió otras cuestiones fundamentales que la presidente consideró con los ministros, los titulares de ambas cámaras y los líderes de la CGT y las 62 Organizaciones: una de ellas, la situación conflictiva que se registra en distintas áreas del campo laboral y que Ricardo Balbín acaba de calificar como "la guerrilla en las fábricas".

:: :: ::

Esa y no otra fue la causa fundamental que motivó la presencia en la reunión de Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, escuchándose en la oportunidad una larga exposición del ministro de Economía dedicada en la mayoría de los párrafos a describir "la peligrosa confusión" que se observa en el sector industrial como consecuencia de carreras salariales aisladas que configuran en su conjunto una amenaza a cualquier esfuerzo serio para conjurar la crisis. Por otra parte, ambos dirigentes gremiales avalaron también con esa presencia el decreto que invalidó las cláusulas de reajuste, formalizando a la vez el compromiso de remitir al futuro Instituto de Remuneraciones las revisiones de salarios". El proyecto que crea a dicho organismo impone a toda decisión salarial que tenga en cuenta la productividad, un factor económico que hasta el momento sólo ha tenido valor retórico y del que el propio Herreras llegó a decir hace tres semanas que "no implica trabajar más".

:: :: ::

El desorden salarial que está alterando todo el sistema económico no sólo se manifiesta en la pérdida de producción y la constante fuga de los precios, sino en desigualdades irritantes entre los ingresos de los oficiales y peones industriales que en las últimas paritarias crecieron con disparidades injustas, como acaba de señalar un informe de FIEL al comprobar que los primeros lo hicieron en un 141 por ciento, mientras que los segundos se quedaron en un 121. Todas esas circunstancias son definidas por el decreto del P.E. como "casos de excepcional gravedad y de verdadera necesidad" llegándose a proclamar el principio de "estado de necesidad" que impone limitar tanto el derecho público como el privado para preservar "el orden, la convivencia y los factores básicos de la vida económica de la sociedad". Estos considerandos constituyen implícitamente una severa autocrítica de dos años de conducción económica y social.

:: :: ::

Mientras el ministro Cafiero consigue finalmente hacerse oír en el gabinete, el mismo informe de FIEL sobre precios y salarios consigna que la política económica de su equipo "contiene un fuerte sesgo inflacionario, al menos en el corto plazo", agregando que si bien cabe aguardar en los meses inmediatos una tasa de inflación probablemente decreciente, es de esperar que ésta se mantenga dentro de los índices de los cinco primeros meses del año en curso porque —afirma— "siguen vigentes aún los factores que provocaron la crisis de junio, junto a una elevada tasa de inflación". La decisión de anular esas cláusulas salariales privilegiadas es, seguramente, el más elocuente testimonio que hasta el momento ha dado el gobierno sobre las pautas que orientarán su acción económica tras el retorno de la señora de Perón a la actividad oficial.

Deberán inscribirse los transportistas de cargas

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Todos los transportistas de cargas, que se dirijan a zonas de frontera, deben inscribirse en el Registro Especial del Autotransporte de Cargas, que funciona en el ámbito de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

El plazo de inscripción vencerá el 31 del corriente para todos aquellos que lleven por su cuenta o para terceros cualquier clase de carga que esté destinada o pase por las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Jujuy y Salta.

Según las autoridades, el control establecido por ese medio permitirá determinar el carácter y la dirección de las cargas que se dirigen a las zonas, donde es más frecuente el contrabando.

Reiteró sus reclamos la Fed. Médica

ROSARIO, 23.— La Federación Médica de la provincia de Santa Fe, entidad médico-gremial que nuclea a todos los profesionales de la provincia, informó que por medio de la Confederación Médica de la República Argentina se ha reiterado el pedido de una urgente audiencia al ministro de Bienestar Social de la Nación, Ing. Carlos Emery, y al secretario de Seguridad Social, Dr. Rafael Cichello, manifestando que la entidad "se mantiene en estado de alerta ante la falta de solución de diversos problemas que afligen al gremio médico del país".

Requieren también la inmediata convocatoria de la paritaria ley 19.710, para asegurar —expresan— la continuidad del sistema de atención a obras sociales que podrían verse seriamente afectadas a partir del 1º de noviembre próximo.

En telegramas cursados a las mencionadas autoridades manifiestan que el pedido de entrevistas se efectúa con carácter urgente a objeto de evitar —afirman— conflictos gremio-médicos. Caso contrario, ponen de relieve, a partir del 1º de noviembre se podrá impulsarse, afirman, al gremio médico los graves inconvenientes que pudieran producirse en prestaciones.

[illegible] fermo que el consejo federal ha sido convocado para el próximo sábado en la capital [illegible] a fin de determinar las medidas a adoptar.

Al intendente de San Martín de los Andes destituyóse

SAN MARTIN DE LOS ANDES (Neuquén), 23 (NA). — El Concejo Deliberante destituyó al intendente Oscar Angel Miret, y asumió esas funciones el titular del cuerpo, José Barros, quien ya venía desempeñando ese cargo en forma interina.

La sesión en la cual el Concejo tomó esa determinación fue calificada de "tumultuosa" por varios de sus participantes.

En la reunión se formalizaron dieciocho cargos para el alejamiento de Miret.

Una notoria frialdad caracterizaba las relaciones entre el intendente destituido y el Concejo Deliberante, y el cuerpo, en agosto, dispuso la suspensión preventiva del jefe comunal, en cuyo lapso Miret no tuvo apoyo de sectores provinciales del justicialismo y se identificó con el Partido Peronista Auténtico, de cuya junta promotora provincial es integrante.

Cabe acotar que éste es el segundo intendente destituido en la provincia del Neuquén, en el actual período constitucional. El anterior fue el de Centenario, a quien se le formularon 33 cargos.

Diputados...

(Viene de pág. 1a.)

se pasó a cuarto intermedio hasta las últimas horas de esta tarde.

Designarán el 29 al reemplazante del Sr. Pedrini

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El miércoles próximo el bloque de diputados nacionales del FREJULI procederá a designar nuevo presidente, en reemplazo de Ferdinando Pedrini, que desempeñó esas funciones desde mayo de 1973, y cuya renuncia fue virtualmente aceptada en la reunión que dicho sector realizó en la tarde de ayer.

En esa oportunidad se dio como valor entendido que Pedrini será próximamente designado interventor federal en la provincia de Salta, por lo que deberá alejarse de su cargo.

De ese modo, se dio una salida elegante a la situación en que se hallaba el legislador chaqueño, cuyo deterioro político, que de alguna manera se inició con la virtual destitución de Raúl Lastiri de la presidencia de la Cámara de Diputados, pareció acentuarse últimamente.

Hasta el momento de la renovación de autoridades del bloque, éste quedará bajo la conducción de su vicepresidente, el sindicalista Alberto Stecco. Se estima que el próximo titular de la bancada será un hombre perteneciente a la rama política del justicialismo que podría ser el correntino Willebrordo Arzué.

Se reincorporó el diputado Lastiri

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El diputado nacional Raúl Lastiri, luego de 29 días de licencia, producida cuando renunció al cargo de presidente de la Cámara baja, retornó a su cargo legislativo ayer, en la primera sesión extraordinaria del cuerpo.

En primer término, Lastiri visitó a su sucesor Nicasio Sánchez Toranzo, tras lo cual fue abordado por los periodistas.

"Efectivamente, me reincorporo a la banca y en los próximos días pienso visitar a la señora presidente —dijo—. El gobierno saldrá adelante por la enorme base popular que lo apoya, y la permitirá superar inconvenientes tales como la grave situación económica y la agresión de la guerrilla".

Luego Lastiri ocupó su banca, entre dos antiverticalistas, Julio Rachini y Roberto Arboli. Previamente había saludado, banca por banca, a los diputados oficialistas, algunos de los cuales no pudieron ocultar la embarazosa situación que les creaba haber propugnado su expulsión de la presidencia del cuerpo.

Plantan en Nueva York ejemplares de palo borracho

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Cinco robustos ejemplares de palo borracho, oriundos de los bosques septentrionales de nuestro país, lucen actualmente en el Jardín Botánico de la ciudad de Nueva York. Personal especializado de la Secretaría de Recursos Naturales mantiene los cuidados de esos ejemplares hasta que se encuentren fuertes y arraigados al nuevo suelo.

Los ejemplares fueron donados a la ciudad por el embajador permanente ante las Naciones Unidas, Carlos Ortiz de Rozas, quien entregó dos ejemplares al Jardín Botánico de la ciudad; otros dos fueron colocados en el aledaño Jardín de las Naciones Unidas y el quinto quedó instalado en el piso 26 del edificio que ocupa la misión argentina ante la ONU, en la misma zona.

Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 23. — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta los restos de la Sra. Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, fallecida ayer en esta ciudad, a los 80 años de edad.

Con la extinta desaparece una figura representativa de nuestra sociedad tradicional, cuya noble existencia desbordó el límite de lo mundano, para adquirir notoriedad en los círculos católicos y de bien social.

Fundó en 1911 la Obra de la Doctrina Cristiana de Nueva Pompeya, fue tesorera de la comisión directiva del Asilo de Ntra. Sra. de Luján, visitadora de las cárceles de mujeres, presidenta del Seminario Pontificio y de la Acción Católica de la parroquia de San Agustín, durante dos períodos de la que fue, además, fundadora. Fue también presidenta honoraria de las asociaciones de Amigos de los Museos Histórico Nacional, Saavedra, del Traje y del Cabildo e integró la comisión del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Pro Recuperación de las Islas Malvinas.

En 1932 propuso el voto de la mujer, movilizando a muchas personas para las firmas de adherentes. Pero donde la actuación de la Sra. de Pueyrredón habrá de perdurar como claro ejemplo de eficacia y abnegación, será sin duda en la Confederación Nacional de Beneficencia, que presidió desde 1941 a 1944.

Su casa, siempre hospitalaria, fue centro de reunión de figuras destacadas de nuestra sociedad y de personalidades extranjeras, en especial cuando su esposo, el Dr. Carlos Alberto Pueyrredón, fue intendente municipal de esta ciudad.

A la convención de la UCR se ha convocado

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical convocó, tal como estaba previsto, a la convención nacional partidaria para el 21 de noviembre, a las 18, en la sede de Tucumán 1660.

La información oficial fue suministrada anoche por la secretaría de prensa de esa agrupación.

Solucionaron el diferendo entre dos senadores

La cámara prestó acuerdo para el ascenso del general Jorge Videla

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El Senado de la Nación prestó acuerdo para el ascenso del comandante general del Ejército general Jorge Rafael Videla al grado de general de división y fijó las modalidades a que se ajustará su labor durante el período de sesiones extraordinarias.

Esas fueron las decisiones más importantes adoptadas en la primera sesión de dicho período, cuyo comienzo se vio demorado en cinco horas por una reunión que realizó el bloque justicialista para analizar el conflicto entre los senadores Joaquín Esperanza, de Formosa, y Juan Carlos Beni, de Santa Cruz, ambos justicialistas.

Como se recordará, en reiteradas oportunidades Esperanza acusó a Beni de mal desempeño durante su actuación como interventor federal en Formosa, responsabilizándolo incluso de la aparición de la guerrilla en esa provincia, por negligencia en la represión de la misma.

Ante ello, Beni había anunciado su determinación de plantear en el recinto una cuestión de privilegio contra su compañero de sector, situación que el bloque se propuso evitar.

La gestión, sin embargo, fue laboriosa, pero finalmente se arribó al objetivo buscado, mediante una comunicación pública en la cual Esperanza desmiente parte de las afirmaciones que se le atribuyen, en tanto los componentes del bloque expresan que ambos legisladores "son merecedores de la más alta consideración de sus pares".

El Senado, según el procedimiento aprobado en la breve sesión que siguió a este debate del bloque, acordó sesionar los días miércoles y jueves por la tarde, y los viernes por la mañana durante el período extraordinario.

Fiat...

(Viene de pág. 1a.)

da y, en última instancia, la miseria del pueblo".

La posición cegetista fue anunciada luego de una reunión secreta en la que los dirigentes gremiales evaluaron la situación originada por el cierre empresario cumplido durante una jornada.

El documento de la CGT expresa además "su más ferviente y fraternal apoyo a los trabajadores de Materfer, conjuntamente con su inquebrantable decisión de avalar sus justos reclamos ante quienes interpretan torcidamente su condición de empresa multinacional, que en el marco del gobierno justicialista debe conjugar sus intereses con los intereses máximos del país y del pueblo".

También declara la CGT "que los trabajadores, respetuosos de la paz, el orden y la ley, denunciamos que mientras FIAT Concord Argentina, en una clara y abierta política antisocial, pretende desconocer la vigencia de la ley 3546 (sábado inglés), el beneficio de las guarderías existentes, comedor del centro médico, limitación ajustificada de jornadas de trabajo etc., sorprende a Córdoba con un cierre intimidatorio de imprevisibles consecuencias".

Huelgas...

(Viene de pág. 1a.)

efecto retroactivo al 15 de octubre último.

Especificaciones

"La violación de lo especificado antes —se agrega luego— dará derecho al trabajador a percibir sus haberes hasta la finalización del plazo fijado o su eventual extensión, y una indemnización equivalente a tres veces la prevista en el artículo 266 de la citada ley 20.744, o lo que corresponda por aplicación de los estatutos profesionales o regímenes particulares".

El proyecto faculta al empleador, en los casos de fuerza mayor o de disminución de trabajo que no le fueren imputables, para solicitar al Ministerio de Trabajo que, mediante resolución fundada, se lo exceptúe de la prohibición del artículo anterior.

El capítulo relativo a las medidas de fuerza, expresa que "todos los conflictos colectivos laborales, de derecho o de intereses, que se susciten en el territorio de la Nación durante el plazo de vigencia de la presente ley quedan sometidos al arbitraje obligatorio dispuesto por el decreto-ley No. 16.936[illegible]".

Se añade que "se considerarán ilegales todas las huelgas o medidas de acción directa adoptadas durante la vigencia del plazo indicado en el artículo primero, que no se hayan ajustado al trámite conciliatorio mencionado precedentemente o que sean promovidas por entidades o agrupaciones carentes de personería gremial".

Más adelante se deja establecido que el incumplimiento de las precedentes disposiciones por parte de las empresas podrá dar lugar a que sean intervenidas transitoriamente por el Poder Ejecutivo. A la vez, se determina que las faltas en que incurran las entidades gremiales podrá significar la cancelación de sus personerías gremiales por el plazo de vigencia de la presente ley.

También se prevén sanciones para el lock-out y todo tipo de acción directa apoyada por los empresarios y productores, ya sea en forma individual o agrupados en entidades o confederaciones.

En lo que hace a los empleados estatales, el proyecto también contiene trascendentes determinaciones. Se expresa, en efecto, que "todo paro, abandono de trabajo, ausencia concertada y toda otra oferta de perturbación colectiva de la actividad normal por parte de los agentes del Estado será sancionada con la cesantía o exoneración, la que se hará efectiva sin la necesidad de sumario previo y sin perjuicio de las sanciones legales a que hubiere lugar".

Se añade que "incurrirá en falta grave el funcionario a cuyo cargo estuviese controlar la prestación de servicios por parte de los agentes del Estado o informar al superior [illegible] la comisión de hechos previstos en el presente artículo que omitiere [illegible] o que no aplicare las sanciones que correspondiere".

Se piden informes sobre traslado de una diplomática

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El diputado nacional por la Unión Cívica Radical, Ricardo Tomás Natale, pregunta "si en la decisión de trasladar a la ministra plenipotenciaria señorita Marta H. Natale al consulado general en Nueva York, se tuvo en cuenta sus antecedentes profesionales, como asimismo su reciente actuación como jefa de la secretaría privada del ex canciller Alberto Vignes".

El legislador radical presentó para ello un proyecto a fin de solicitar informes al Poder Ejecutivo, agregando un largo cuestionario que incluye, entre otras, las siguientes preguntas:

"Si ante las diferentes denuncias formuladas contra el ex ministro Vignes por presuntas irregularidades cometidas durante su actuación pública, se habría dispuesto en la Cancillería la instrucción de un sumario a la ministra Natale tendiente a investigar su actuación y conducta. De ser así, no se estaría posibilitando con su traslado, que la funcionaria en cuestión pudiese eludir las responsabilidades inmediatas que pudieran corresponderle?"

"Si la ministra Natale ha actuado personalmente en la entrega de viáticos y recursos extraordinarios dados en divisas al Sr. Vignes durante sus viajes al exterior y en la adquisición de joyas, condecoraciones u otros objetos valiosos, para ser obsequiados a dignatarios extranjeros, y si a la fecha habría sin rendir ni justificar importantes sumas en moneda nacional y extranjera".

"Si la funcionaria Natale es la misma que durante la gestión de Vignes, habría ascendido desde segundo secretario a ministra plenipotenciario sin haber acreditado servicios extraordinarios u otros méritos que justificasen tan vertiginosa carrera diplomática".

También pregunta si el secretario de embajada, Sr. Alfredo E. Natale trasladado a la misión permanente argentina en las Naciones Unidas [illegible] de la ministra Natale", y "si la política seguida en relación al personal diplomático, caracterizada por el privilegio a ignotos funcionarios, ascensos indiscriminatorios, traslados repentinos y abusivas cesantías, postergaciones a numerosos funcionarios altamente capacitados, seguirá vigente en ese ministerio, por el contrario, se aplicará una política de equilibrio que premie la capacidad, idoneidad, moralidad y corrección en el servicio exterior".

El diputado Ricardo Tomás Natale —que no tiene ningún parentesco con los nombrados— fundamenta su iniciativa señalando que estas observaciones "no tienen por fin mezquino el obtener un fácil rédito político, sino por el contrario, el tratar de lograr a través de las innumerables observaciones las rectificaciones necesarias, que posibiliten que nuestro país posea una política exterior independiente y un servicio exterior digno y eficiente al servicio de los más caros intereses nacionales".

Dispusieron una congelación de precios en S. Juan

SAN JUAN, 22 (Télam). La subsecretaría de Industria y Comercio del gobierno provincial dispuso congelar al primero de octubre los precios de varios productos y servicios.

La congelación abarca a casas de comidas, restaurantes, pizzerías, café, bares, hoteles familiares, tintorerías y lavaderos, institutos privados de enseñanza adscriptos al sistema oficial en cualquiera de los ciclos, garajes, playas de estacionamientos, cinematógrafos y peluquerías.

Ha fallecido en Mendoza el poeta Solá González

MENDOZA, 22 (Télam).— Falleció en esta ciudad el poeta y profesor de la Universidad Nacional de Cuyo, Alfonso Solá González. Su deceso fue provocado por una excesiva ingestión de barbitúricos.

La Facultad de Filosofía y Letras local decretó su adhesión al duelo, con un cese de actividades docentes, no docentes y estudiantiles. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Godoy Cruz.

Hombre del litoral —había nacido en Entre Ríos en 19[illegible]—, luego de [illegible] en letras, fue profesor de literatura en la Universidad Nacional del Litoral. Trasladado a Mendoza, ocupó la cátedra de literatura argentina en la Facultad de Filosofía y Letras local.

Paralelamente, Solá González desarrolló su vocación de poeta, publicando su producción en "Elegía de San Miguel", "Cantos de la noche", obra distinguida con el primer premio en el concurso bienal provincial, "Tres poemas para una diosa", "Canciones del atardecer", etc., obras que merecieron elogiosos comentarios de la crítica, tanto nacional como del exterior.

Temas económicos y políticos en la SIP

SAO PAULO, 23 (UPI).— La trigésimo primera asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) comienza hoy su quinto día de sesiones con varias conferencias sobre temas económicos y políticos.

Entre los oradores se encuentran el ministro de Hacienda del Brasil Mario Enrique Simonsen quien hablará sobre el llamado "Milagro económico brasileño".

Además, intervendrán el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena, quien se referirá al "Perfil del Hemisferio", y el periodista brasileño y ex gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda, el cual abordará el tema "Portugal, una nueva amenaza para Occidente".

La asamblea general fue inaugurada oficialmente ayer por el gobernador del Estado de Sao Paulo, Paulo Egydio Martins, quien defendió la libertad de prensa y pidió que los abusos cometidos contra ella sean castigados en forma "rápida, ejemplar y rigurosa".

Un día antes de las declaraciones de Martins la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP tomó conocimiento de un telegrama del Sindicato de Periodistas Profesionales de Sao Paulo, el cual denunció el encarcelamiento reciente de varios afiliados.

Informe de Mesquita Neto

El director del matutino "O Estado de Sao Paulo" y presidente saliente de la SIP, Julio de Mesquita Neto, presentó un informe en que mencionó los aspectos sobresalientes de su gestión al frente de la entidad.

Mesquita Neto puntualizó entre otras cosas, las protestas de la SIP contra "las acciones discriminatorias practicadas por el gobierno argentino contra el diario "La Prensa" y contra las agencias de noticias extranjeras.

Además mencionó la situación de la prensa del Perú, donde "hemos manifestado al nuevo presidente Francisco Morales, en vista de las primeras medidas que han permitido el regreso al país de algunos periodistas desterrados y la reapertura de revistas que fueron cerradas durante el gobierno anterior, nuestras esperanzas de que esté próximo el momento en que el pueblo peruano pueda disfrutar nuevamente los beneficios de una prensa libre".

Mesquita Neto señaló que durante su gestión la SIP fracasó "en obtener la liberación de los periodistas cubanos que permanecen en las mazmorras del régimen de La Habana".

Mencionó los entendimientos logrados con la Federación Internacional de Editores de Periódico y con el Instituto Internacional de Prensa.

"Cualquier denuncia de violaciones de la libertad de expresión divulgada por la SIP se verá, de aquí en adelante, respaldada por una inmediata postura editorial de casi todos los órganos de la prensa libre del mundo occidental", añadió.

Se informó sobre el estado del diputado José M. Zamanillo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Lentamente se repone el diputado nacional José Miguel Zamanillo, vicepresidente segundo de la bancada radical, de la afección que padeciera ayer en el recinto de deliberaciones del Congreso de la Nación.

Consultado esta mañana, el Dr. Esteban Mirtzouian, médico integrante del equipo Lotta Romano de la unidad coronaria del Hospital Italiano, de esta capital informó que el estado de Zamanillo "es alentador".

"Se trata de una lesión vascular —explicó— el pulso del paciente es normal, la presión es normal. El legislador ya ha recuperado totalmente los movimientos de brazos y piernas y con normalidad". Dr. Mirtzouian informó, además, que el diputado Zamanillo será mantenido en la unidad coronaria en observación durante 72 horas y luego se le recomendará reposo absoluto en su domicilio.

GREMIALES

No acataron obreros de Fiat la intimación del Ministerio de Trabajo

Conforme con lo resuelto por el Ministerio de Trabajo, de lo que se informó ayer en Buenos Aires, en el transcurso de la reunión que presidiera el titular de ese organismo Dr. Carlos Ruckauf, con los representantes de la UOM y de Fiat Concord, el conflicto generado en las fábricas de Sauce Viejo ha sido enmarcado en los términos de la conciliación obligatoria.

De allí que complementando esa resolución la delegación local del organismo laboral notificó anoche a la Unión Obrera Metalúrgica y a la comisión interna del Centro Industrial de Sauce Viejo, de que las tareas debían normalizarse a partir de la hora 0 de hoy.

Esta mañana, como ha sucedido en los últimos días, los obreros ingresaron a las fábricas de tractores, camiones y motores, en forma normal pero no cumplieron tareas manteniéndose en sus lugares de trabajo, como protesta por cuanto la empresa no ha satisfecho su petitorio de cuatro puntos.

Pasada las 9, funcionarios del Ministerio de Trabajo se constituyeron en dependencias de la empresa Fiat en Sauce Viejo y procedieron a labrar un acta, comprobando que la intimación del organismo no había sido acatada por los trabajadores.

Esta situación abre un paréntesis pues ahora las autoridades laborales deberán expedirse con las normas legales, debiéndose destacar que se podría llegar hasta la declaración de la ilegalidad de la situación en que se han colocado los trabajadores.

Al igual que en jornadas anteriores, ni los organismos sindicales ni la empresa han informado oficialmente, toda vez que se ha sabido que en la UOM se han realizado diversas reuniones, al igual que por parte del cuerpo de delegados y comisión interna de as fábricas, analizando aspectos del conflicto, como así también tratando los próximos pasos.

Según fuentes empresarias consultadas la improductividad del personal significa que no se cumple el programa de fabricación que [illegible] de 08 tractores, 16 camiones y más de 30 motores por día, de allí que las pérdidas, desde ese punto de vista, alcanzan cifras consi[illegible], además de los montos que corresponden a los proveedores, sin contar con los eventuales jornales caídos.

Informaciones del Sindicato de Ind. de la Alimentación

El Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación de esta ciudad informa que por resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación se han aprobado los estatutos de la entidad, los que fueron adecuados a la ley 20615.

El mismo sindicato hace saber a todos los trabajadores que se desempeñan en las plantas de incubación que con fecha 15 de octubre fue firmado el nuevo convenio de trabajo que rige para esa actividad, y que debe aplicarse con efecto retroactivo al 1º de julio de este año. Los interesados podrán efectuar cualquier consulta al respecto en la sede gremial de San Martín 3196 de 8 a 12 y de 16 a 20.

Renovación de autoridades

La misma entidad gremial recuerda a sus afiliados que durante los días 24 y 25 del corriente se realizarán los comicios para renovación de comisión directiva para el período 1975-1979. La mesa receptora de votos en esta ciudad de Santa Fe estará ubicada en el local gremial de San Martín 3198 el día 25 de 8 a 18.

Repudia la UOM el asesinato de un dirigente gremial

La Unión Obrera Metalúrgica de esta ciudad ha emitido una declaración en la que repudia el asesinato del secretario de Asistencia Social del gremio en la ciudad de Rosario, Ricardo Sánchez. "La muerte de este compañero —dice la declaración— nos recuerda a tantos otros crímenes que en épocas cercanas cometió el terrorismo en nuestra ciudad o en otros lugares de la provincia de Santa Fe".

"Todos estos crímenes —sigue diciendo la declaración— están dirigidos a miembros del movimiento obrero organizado o de la rama hermana del M. N. Justicialista". "En todos los casos —agrega— asoma la mano siniestra de la conjura disociadora y también en todos los casos asombra la impunidad con que fueron cometidos todos los atentados".

Concluye diciendo la declaración que "sólo queda repudiar la acción de quienes no quieren la paz en la república por cuanto no creemos que el país encuentre su cauce dentro de un clima de violencia que altere el sistema de vida nacional".

Intimaron a bancarios a reanudar tareas

Este mediodía funcionarios de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación hicieron entrega a los gerentes de distintas instituciones bancarias oficiales y privadas de una segunda intimación para ser comunicada al personal, acordando un plazo que vencerá esta noche para reanudar tareas.

La actividad, según el oficio, debe reanudarse mañana bajo apercibimiento de aplicar sanciones previstas en la legislación vigente.

En el Banco Provincial el gerente convocó a una reunión al personal para notificar la decisión de las autoridades laborales, pero el llamado fue desoído. Ante tal circunstancia optó por dar lectura al documento en voz alta, pero la exhortación no tuvo eco.

Se tiene conocimiento que el personal de otros bancos tampoco acató la intimación y que la paralización prosiguió sin variantes.

Si bien nada se informó oficialmente, el temperamento seguido por la Delegación del Ministerio de Trabajo de formular la segunda intimación, obedeció a instrucciones precisas impartidas desde Buenos Aires.

Inauguran mañana un local sindical

En un acto a realizarse mañana a las 19,20 quedará inaugurado el local social del Sindicato del Personal del Jockey Club de esta ciudad.

La ceremonia se realizará a las 19,30 con asistencia de delegaciones gremiales e invitados especiales.

Respuesta de docentes a la ministra de Educación

El Frente Gremial de Trabajadores de la Educación de la provincia de Santa Fe ha dado un extenso comunicado aclaratorio de los conceptos vertidos en el discurso de la ministra de Educación y Cultura de la provincia, Dra. Olga Alarcón de Foschi, a través del canal local de televisión.

Reconocimiento de entidades

En relación al reconocimiento oficial de las entidades de base de CTERA, expresan que "en ningún momento en las audiencias concedidas por la funcionaria el Frente le manifestó que era competencia del gobierno provincial otorgarles la personería gremial; pero así se le dijo que el gobierno provincial no tenía por qué disminuir aún más la remuneración del docente con una cuota sindical destinada a una entidad cuya personería gremial está cuestionada legalmente. Bien sabe la ministra —como abogada que es— que el otorgamiento de la personería gremial no depende de la voluntad de las entidades por ajustar su cometido a la ley de Asociaciones Profesionales, sino es un problema esencialmente político, ya que para ser que 20.000 maestros en pie de lucha desde el 18 de junio de este año, con multitudinarias manifestaciones públicas, en la calle, no bastan para demostrar la representatividad de CTERA".

Deudas atrasadas

Respecto a las deudas atrasadas, señalan que figuran miles de trabajadores de la educación que están pagando con su dinero viajes y material para las escuelas desde marzo y que hasta el presente no recibieron un solo peso, referido especialmente a las 8.000 horas de cátedra de las escuelas secundarias en toda la provincia. La promesa —dicen— es pagar con la planilla de sueldos sólo el mes de octubre, pero de lo anterior, no se dice cuándo.

Reitera que en varias oportunidades se hizo [illegible] a la Dra. Forschi que el magisterio no acepta el plan de pago de los aumentos salariales "y no está en absoluto acorde con el alza desmedida del costo de la vida".

En cuanto a los comedores escolares, puntualiza que el gobierno paga 2,50 pesos por alumnos; y si bien la Legislatura lo elevó a 5,00 no sólo no se ha efectivizado, sino que resulta risorio pensar en dar de comer a un niño con esa cantidad, lo que está ocasionando una gran deserción escolar.

Escuela digna

El comunicado termina diciendo: "Sepan los padres y el pueblo que los maestros estamos luchando por una escuela que verdaderamente eduque a nuestros niños y jóvenes y esté al servicio del pueblo y de los trabajadores; y no una escuela que guarda apariencias de gratuita, y sean los mismos padres (que ya pagan con los impuestos que el Estado les cobra por distintos servicios) los que además deban solventar la escuela con su colaboración en cuotas a las asociaciones cooperadoras o beneficios de distintos tipos.

"Los maestros santafesinos seguimos en pie de lucha porque queremos mayor presupuesto para la educación para que las escuelas no sean siempre aquello para lo cual no hay nunca dinero, sino que los distintos gobiernos de turno le den el lugar que le corresponde, porque para eso el pueblo la está pagando".

Termina hoy el paro docente

A las 24 de hoy terminará el paro dispuesto por el Frente Gremial Provincial, de entidades docentes adheridas a CTERA y que tuvo una duración de 72 horas en todo el ámbito provincial y a todos los niveles.

El hecho de que la Federación Provincial del Magisterio no adhiriera a dichas medidas, significó distintas alternativas en el sector docente, lo que ocasionó que en esta ciudad en casi la totalidad de los establecimientos del área oficial, se dictaron clases con normalidad, no así en los centros educativos del área privada.

Sin embargo, la medida de fuerza tuvo manifestaciones más importantes en el interior de la provincia.

Sobre el particular se proporcionaron en esferas sindicales datos correspondientes a los siguientes departamentos: San Jerónimo, 98 o/o; San Martín, San Lorenzo y San Cristóbal, 100 o/o; Constitución, 97 o/o; Iriondo y Rosario, 95 o/o; General Obligado y Vera, 90 o/o; 9 de Julio, 97 o/o; Castellanos, 60 o/o, y San Justo, 50 o/o. De los otros departamentos se carecía de cifras hasta el mediodía de hoy.

Reunión de MODUL

El Movimiento de Docentes Universitarios del Litoral (MODUL) convoca a todos los integrantes del cuerpo de delegados y comisiones directivas de las asociaciones docentes de la UNL, a una reunión que se realizará hoy, a las 21, a efectos de analizar lo actuado hasta el presente en defensa de la estabilidad laboral.

Personal superior de ferrocarriles

En la fecha se inició el plan de lucha progresivo que fuera dispuesto por la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos.

En las dependencias locales el paro se cumplió en los lugares de trabajo y con una duración de cuatro horas. En los días sucesivos las medidas se irán incrementando, conforme al plan previsto.

Aclaración

Obreros y empleados de la firma Muebles Nudei emitieron un comunicado con referencia al atentado terrorista perpetrado con explosivos días atrás, cuyos pormenores son de conocimiento público.

Los veintidós trabajadores, algunos ligados a la empresa desde hace cuarenta años, dejan constancia que no tienen conflicto laboral alguno con la misma destacando que los diferendos que a veces se suscitan son resueltos por las vías normales y en forma satisfactoria.

A la vez formulan votos para que sucesos de la naturaleza comentada que ponen en peligro la vida de personas y la propia fuente de trabajo, no se repitan.

Adecuarán los haberes del sector médico

El ministro de Gobierno, a cargo de la cartera de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, a quien acompañaba el subsecretario de la cartera, Dr. José Kiot, recibió a los Dres. Nicolás Rondón, Luis Tempesta y Juan Carlos Botto, representantes de federaciones médicas de la provincia.

El secretario del P. E. expresó a los visitantes que el gobierno, por su intermedio, quería hacerles conocer una importante medida, y que tras analizarse las posibilidades de la provincia para cumplir definitivamente la política salarial respecto de los profesionales del arte de curar, se había dispuesto que a partir del corriente mes se abonará lo establecido por la ley 6401, es decir, el diez por ciento del sueldo básico del empleado público, valor hora.

Asimismo se informó que se convino que el Ministerio de Bienestar Social comunicará a la Federación Médica de la provincia, en un término de no más de tres semanas, la forma en que el gobierno pagará los reajustes correspondientes al lapso comprendido entre el 1º de enero del cte. año hasta el 30 del mes último.

POLITICAS

El FIP denuncia allanamientos

Ante los allanamientos de su sede partidaria y de los domicilios del presidente de la junta provincial, el apoderado del partido y otros militantes, el Frente de Izquierda Popular (FIP) elaboró una declaración cuyas copias fueron remitidas al ministro del Interior, al comandante general del Ejército y a los presidentes de los bloques que integran las Cámaras de Senadores y Diputados.

En la declaración da cuenta de los hechos apuntados, denunciándolos con energía y puntualizando que se realizaron con un despliegue inusitado de fuerzas.

Finalmente manifiesta que "esta acción arbitraria no se ejercita precisamente contra los delincuentes económicos y especuladores que hambrean al pueblo, atenta contra la libre expresión política de un partido que como el FIP ha defendido y defiende al gobierno de los ataques del terrorismo y del golpismo oligárquico".

REUNION DE DIRECTORES DE COLEGIOS

Las autoridades del Consejo Provincial de Educación Católica hace saber que el próximo 27 del corriente, a las 16, tendrá lugar una reunión de todos los representantes legales y directores de los institutos de la arquidiócesis de Santa Fe.

La reunión tendrá lugar en el Colegio de la Inmaculada Concepción (aula P. Cullen) y se considerará el siguiente temario: recientes entrevistas con los sucesivos ministros de Educación y Cultura de la provincia; relaciones de los colegios con el SPEP; temas varios para intercambio de opiniones.

Visita pastoral del provicario castrense Mons. Victorio Bonamín



Acompañado por el Cnel. Tabernero y el Tte. Cnel. Dorrego, jefes de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 y del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, monseñor Bonamín revista los efectivos de esas unidades en Santo Tomé

Como parte de su visita pastoral a la Guarnición Militar Santa Fe, el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, estuvo en la mañana de ayer en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121 y por la tarde en Santo Tomé, en dependencias del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121.

Ceremonia en Santo Tomé

A las 17, luego de presidir una reunión con suboficiales, monseñor Bonamín participó de una formación especial.

En la plaza de armas del batallón citado, estaban formados los efectivos de esta unidad y de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, efectuando la presentación el jefe de esta agrupación, Cnel. Reynaldo Tabernero, a quien acompañaba el titular del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Tte. Cnel. Manuel R. Dorrego.

Luego el provicario castrense, acompañado por los citados jefes, revistó las tropas, tras lo cual pronunció el saludo reglamentario.

A continuación fue oficiada una misa de campaña por cuatro sacerdotes, encabezados por monseñor Bonamín, quien tras la lectura del Evangelio, se dirigió a los soldados señalando su "suerte de poder conversar antes con los suboficiales, ahora con los soldados y luego con los oficiales. No puedo dejar de dar gracias a Dios de poder marcar esta visita sirviendo como ministro e instrumento de Dios en la iniciación cristiana mediante el bautismo, en la confirmación de los soldados de Dios y en la comunión con el alimento de Dios".

Momentos después el prelado procedió a bautizar a cuatro soldados, tras lo cual impartió los sacramentos de la confirmación y de la comunión a casi 200 soldados.

Concluida la ceremonia religiosa, los efectivos desfilaron rindiendo honores al provicario castrense, quien luego se reunió con los oficiales y finalmente pernoctó en las dependencias del batallón en Santo Tomé.

En el Liceo Militar

En el transcurso del día de hoy, monseñor Bonamín cumplió un extenso programa de actividades en el Liceo Militar "General Belgrano", que incluyeron reuniones con personal militar, cadetes y docentes, como así también actos litúrgicos.

Con la banca internacional harían gestiones

Fuentes responsables revelaron en la Casa de Gobierno que el P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía, habría iniciado conversaciones con representantes de la banca internacional.

El propósito es obtener un crédito de sesenta millones de dólares, destinados a regularizar el presupuesto de gastos y recursos para 1976, encarando especialmente la pavimentación de la ruta 36, que une Vera con Tostado, como primera etapa y posteriormente la ruta 98-S, entre Reconquista y Tostado. La iniciativa, se expresó, tiende a concretar un viejo anhelo reiteradamente expuesto por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en lo que hace a la construcción de caminos pavimentados trans-[illegible]

Reunión de una cooperativa de viviendas

La Cooperativa de Viviendas Limitada Asociación Tribunales Santa Fe, realizará asamblea en el local de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1620, a los efectos de tratar un informe sobre boleto de compra-venta, cláusulas accesorias y cuota mensual a fijar.

EL LITORAL

Jueves 23 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PLAN REGULADOR PARA ALTO VERDE

Oportunamente la Administración General de Puertos cedió a título gratuito y sujeta a precariedad hasta tanto se perfeccione el dominio, la superficie que comprende el llamado distrito Alto Verde, en la zona este de la ciudad, diques del puerto por medio. Como es sabido dichos lugares surgieron como consecuencia de la construcción fluvial con las respectivas dársenas y la profundización del canal de acceso, para lo que fue menester remover tierras y arenas de la antigua isla Tacurú y cañadas, aparte del rellenamiento de porciones que hoy comprenden la plaza Colón y zona vecina. Dichos materiales se fueron depositando en una larga franja y dieron lugar a la aparición de un albardón, en el cual establecieron su vivienda numerosas familias de trabajadores y pescadores.

La situación de este distrito ha sido característica, pues con la anuencia de la repartición nacional la Municipalidad procedió a dotarla de servicios públicos, especialmente del eléctrico, y al arreglo de calles. La franja señalada tiene, de acuerdo con los cálculos, diez kilómetros de largo y un ancho de 500 metros, lo que da idea de su naturaleza.

El hecho pone de manifiesto la existencia de algunos inconvenientes que tendrán que resolverse con el cumplimiento de la cesión realizada por la Administración General de Puertos. Los habitantes de Alto Verde figuran en el censo de la población del Municipio integrando su sector urbano, pues la diferencia que se observa entre municipio y ciudad, con respecto a su elemento humano, corresponde a los distritos rurales que van desde La Guardia, Colastiné y San José del Rincón hasta el arroyo Leyes. Pero si en este sentido no hay variantes, sí los habrá en lo que atañe a la superficie, cuyo cálculo aproximado, según mediciones planimétricas, es de 14.160.000 metros cuadrados. La incorporación de la zona aludida significa la mayor extensión municipal, la fijación de límites comunales, y en esta materia es menester la determinación legal; es decir, que en su momento el Poder Legislativo deberá fijar la nueva jurisdicción territorial, puesto que le corresponde, por expresa disposición, resolver sobre los casos de fusión o segregación de terrenos dentro de los linderos del ejido.

De este modo habrá que proceder a la urbanización pertinente, ordenar el catastro respectivo de los bienes inmuebles, extender los servicios públicos, prever las contingencias de posibles inundaciones y el rellenamiento de bajíos. En el caso, por consiguiente, se espera una labor necesaria como es la confección del expediente urbano para llevar a cabo todas las medidas que se requieran dentro de un plan ordenado y regulador. Sin perjuicio de las atribuciones que competen al Concejo y las que son privativas de las autoridades, en cuanto a la naturaleza de los predios, ya sean públicos o privados de la administración y de los particulares. Prácticamente, y desde hace años, el distrito ha estado considerado como parte del ámbito urbano, rigiéndose por las respectivas ordenanzas, de tal modo que lo que habrá que hacer será un ordenamiento más conforme con la nueva realidad.

La ley del 13 de octubre de 1860, al crear el municipio de La Capital resolvió que los límites fueran los mismos que los del distrito Santa Fe, y la primera ley orgánica dispuso que ellos eran los señalados por la ley y normas que dictase la Legislatura. En el caso presente corresponde la ampliación de la jurisdicción comunal.

Obligación sanitaria: llevar a los niños a tomar las gotas de Sabin Oral



Funcionarios de Salud Pública en la conferencia de prensa

[illegible] Salud Pública de la provincia, Dr. Samsom Meyer Krupick, juntamente con el jefe del Departamento de Enfermedades Transmisibles, Dr. Nicanor Delaloye, y otros funcionarios del área, convocaron a una conferencia de prensa con el fin de informar respecto al Programa para el Control de la Poliomielitis, que se cumplirá durante los días de mañana y el sábado en toda la provincia.

Quienes deben vacunarse

Este programa está destinado a todos los niños menores de seis años a partir del tercer día de nacimiento y embarazadas desde el quinto mes de gestación, sin tener en cuenta las dosis inoculadas con anterioridad.

Las autoridades sanitarias señalan que este Programa de Control de la Poliomielitis se desarrollará en todo el país y tiene como propósito fundamental lograr la erradicación de esta enfermedad, asegurando la inmunización de los grupos susceptibles y consolidando la protección de la comunidad.

La vacunación ha de realizarse en los niños menores de seis años de edad, porque los estudios realizados permitieron observar que es la edad en que la poliomielitis tiene mayor incidencia y la vacunación a las embarazadas a partir del quinto mes asegura la inmunidad de su futuro hijo.

Es necesario recalcar que la inoculación masiva de Sabin en programas de corta duración de uno a dos días es mucho más eficaz que las inoculaciones hechas al azar en el curso del año con Sabin de dudosa potencia.

Para este operativo se cuenta con trescientas veinte mil (320.000) dosis de Sabin que serán inoculadas durante los días 24 y 25 en todos los servicios médicos provinciales y nacionales y en todas las escuelas nacionales, provinciales y privadas del ámbito provincial, en el horario de 8 a 17 horas.

Por otra parte, el doctor Meyer Krupick recalcó que desde el año 1971 y gracias al cumplimiento de los programas masivos de control de poliomielitis, no se ha registrado ningún caso en nuestra provincia, y que durante este año tampoco se ha registrado ninguno en todo el ámbito del país.

Además, ya se ha realizado la distribución, en todo el ámbito de la provincia, de las dosis necesarias, señalándose que aquellas autoridades que por cualquier causa no la hayan recibido, deben reclamarla de inmediato.

Se destaca que la población susceptible (o sea que debe recibir las dosis) alcanza a 240.000 comprendiendo niños menores de un año (40.000), de 1 a 5 (190.000) y embarazadas de más de 5 meses (10 mil).

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Obras del Grupo Infantil Vocacional Intermedio.

Jockey Club, San Martín 1987. — Exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de pinturas de sor Josefa Díaz y Clutellas, en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con temas femeninos. Exposición de esculturas de José Sedlacek. Organiza: Círculo Femenino.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Por el Mes del Grabado exposición de trabajos de Salvador Massa. En el entrepiso de la galería Santa Fe.

Galería Plaueri, S. Martín 2974. — Exposición de 14 óleos de Luis Bourgras.

Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición filatélica cinematográfica. Sellos de Eduardo García Mazzuca.

Directiva artistas usuarios en Santa Fe. En el Salón blanco del B.I.R. (6to piso), San Martín 2366. Hasta el 31.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — Muestra "Mujeres y jardines de Francia". Reproducciones de cuadros del siglo XVIII.

RECITALES

Grupo Estable del Club de Jazz Santa Fe. Armando Grazzini (piano), Roberto Maurer (clarinete), Ricardo Llusá (contrabajo), Luis Martínez (guitarra) y Raúl Guevara (percusión). — El 23, a las 19 en la Alianza Francesa. Homenaje a "Django" Reinhardt. Proyección de un cortometraje con actuaciones en vivo de Reinhardt.

Gustavo Kaplan (piano). — El 23, a las 19, en el Jockey Club. Entrada libre. Auspician: Mozarteum de Santa Fe y subcomisión de Cultura del Jockey. Colaboran: Canal 13 y Fondo Nacional de las Artes.

AUDIOVISUALES

Recorriendo Francia. — El 24, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. En castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: H. López Chirico. Solista en piano: Graciela López Michelli. — El 28, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Auspicia: Amigos de la Música, cuyos socios tienen la entrada libre.

Agrupación Vocal e Instrumental Ars Nova. — El 29, a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz, 4 de Enero 2420. [illegible] Héctor Nardi.

CASA GRIS

Irá el gobernador a la ceremonia en una escuela local

Mañana se realizarán en la escuela "Gregoria P. de Denis", sita en calle 1º de Mayo 6855 de esta capital, los festejos preparados en celebración del cincuentenario de la fundación del mencionado instituto escolar.

Los actos comenzarán a la hora 10, y serán presididos por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

La Escuela Nº 350 de Pujato Norte

Otro cincuentenario de una escuela será celebrado pasado mañana. Corresponde a la escuela Nº 350, de Pujato Norte, en el Dpto. Las Colonias.

El gobernador de la provincia, impedido de concurrir por compromisos anteriores, ha designado al subsecretario de Educación, profesor Bernardino Turri, para que concurra a los festejos en su representación.

IRA MAÑANA A RAFAELA EL Ing. BARBERO

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería se informó que mañana el Ing. Edgar Barbero viajará a la ciudad de Rafaela, para asistir a los actos conmemorativos de la semana de esa ciudad, en el nonagésimo cuarto aniversario de su fundación.

Posteriormente el ministro se trasladará a la ciudad de Rosario, donde concurrirá a la cena de clausura de las jornadas de proyectos industriales, organizadas por la Asociación de Ingenieros Químicos. Asimismo, el Ing. Barbero participará el sábado, de la clausura de la I Jornada Apícola Provincial.

Finalmente, el domingo y en representación del P.E. presidirá los actos inaugurales de la XXXII Exposición de Equidos y VIII Fiesta Nacional del Caballo que se desarrollarán en la Sociedad Rural de San Cristóbal.

Será agasajado en Recreo el titular de Obras Públicas

Las fuerzas vivas de la cercana localidad de Recreo, agasajarán mañana a las 21 con una comida al ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Carlos Rabazzi.

La reunión se llevará a cabo en las instalaciones del Club Huracán de la citada localidad.

Presentación de un libro

Mañana, a las 20, en el Centro Español, tendrá lugar el acto de presentación del libro "Box y delito", una obra de teatro y un ensayo, cuyo autor es el Dr. Jorge Piñero Márquez, integrante del N.E.A.

Por otra parte la Sra. Myriam Morcillo recitará una poesía del mismo autor. En dicha reunión se realizará una exposición de poesías ilustradas por el profesor Cancillieri.

Disertará mañana el senador nacional Beni en el IPIL

El Instituto de Planeamiento e Investigaciones del Litoral iniciará mañana un ciclo de charlas que se llevarán a cabo en su sede de calle 25 de Mayo 1666.

Dicho Instituto tiene como objetivo canalizar la aptitud creativa, de investigación y planeamiento, para la que se encuentran predispuestos gran cantidad de profesionales, técnicos, docentes e investigadores y ponerla al servicio de los objetivos que orientan hacia la construcción y desarrollo de la comunidad organizada.

"En ese sentido —señala la entidad en un comunicado— son claramente definitorias las palabras que pronunciara el Gral. Perón el 1º de mayo de 1974, cuando se refiriera al papel trascendente que se asigna a todos los intelectuales en la formulación de un modelo nacional para todos los argentinos. El mismo Gral. Perón había señalado, en muchas ocasiones, la importancia fundamental de un trabajo efectivo destinado al acopio de materia gris, "para evitar la improvisación que suele obstaculizar las mejores intenciones".

Este ciclo de charlas comenzará mañana a las 20.30 con la disertación del senador nacional por el Frente Justicialista de Liberación, Dr. Juan Carlos Beni, sobre el tema "Doctrina Justicialista y Comunidad organizada".

De la vida, del amor, de la verdad...



Aspecto del numeroso público que asistió a la conferencia

Si hay paz en tu corazón podrás gozar de los bienes materiales que te rodean; de lo contrario no podrás conseguirlo, podría ser una de las tantas conclusiones deducibles de la conferencia que, con breves interpolaciones en castellano, pronunció en inglés, con baches en la traducción de Anette Sarazin, Sri Swami Shivapremananda.

El acto se realizó en la sala mayor —atestada de público— del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez con el auspicio de la Asociación de Amigos, cuyo titular, Esc. Mario Vigo, expuso el currículo del disertante y agradeció a cuantos hicieron posible su segunda venida a Santa Fe.

El orador, que vestía el simbólico atuendo anaranjado, pidió que se le propusiera el tema por tratar —apuntósele el de "Comprensión del hombre y significado de la vida según la filosofía yoga"— y comenzó refiriéndose a la comunicación e integridad en la identificación, para señalar que al comunicarnos debemos ser honestos y que la integridad señalada significa que no debemos hacer las cosas convenientemente sino tratar de conocer el valor de lo que decimos. Explicó que cuando decimos que fulano tiene buen corazón queremos decir que nos agrada y al señalarlo como de mal carácter lo consideramos temperamental. Apuntó que carácter es integridad, que una persona pacífica puede tener una falta total de carácter —aunque nos parezca que lo posea bueno— y que el hecho de que algo sea conveniente para nosotros no representa un valor. Carácter, puntualizó, es consistencia en los principios y, básicamente, recalcó, integridad.

Swami Shivapremananda habla de la vida y sus metas

Aludió seguidamente a la moral y dijo que cuando hablamos de ésta ello no significa ser convencionales y que la moral es una comprensión de la verdad, una práctica de ella: para decir que la verdad —el aspecto de utilidad no es siempre verdad— tiene dos facetas, la actualidad física y el significado. Ejemplificó con el término "casa". Su actualidad física es la piedra, madera, vidrio, etc., pero ello es lo externo de su realidad, no es la única verdad. Está la otra y fundamental el significado de hogar, de amor, de afecto, de responsabilidad.

¿Propósito de la vida?

La respuesta inmediata al interrogante del epígrafe sería "mejorarla". Mejorar la calidad de nuestra experiencia y de nuestra expresión es el significado básico de la vida. Cuando decimos esto último es para mejorar la cualidad del pensamiento, y mejorar la experiencia de pensar es comprender la estructura del conocimiento que es una disciplina de la mente.

Después se explayó sobre el ego y el amor y el mejoramiento de la experiencia de los sentimientos. Aclaró que la pureza del amor es "tratar de verte como eres y no como yo quiero que seas"; que el real sentimiento está lleno de amor, que la persona que oye a su ego se llama sentimental y que cuando decimos experiencia decimos mejorar la calidad de la compresión y de nuestra responsabilidad. Nuestro problema siempre debiera ser qué podemos dar a la vida y no qué podemos tomar de ella, y que en cuanto seres positivos y negativos siempre debemos apelar a la naturaleza elevada del hombre. Así lo mejoraremos, de lo contrario será cada vez peor.

También habló del yoga como integración de la mente consciente con la inconsciente, de lo material con lo espiritual, del amor como comprensión y devoción; de la razón como una búsqueda por la verdad y de la fe como una búsqueda por la unidad. Indagar es amar, de lo contrario —dijo— se vuelve un ejercicio del intelecto y esto no es razón. En cuanto a la fe es un movimiento en nuestra vida, no una aceptación sino una integración. Desarrolló estos puntos, y dijo que la real estabilidad en la vida sólo puede lograrse cuando hay un foco espiritual; que el amor físico sin profundidad interior pasa al poco y que en yoga amor es deber, preocupación por el otro.

Dos seguridades fundamentales

Puntualizó luego que no somos iguales ni física ni mentalmente, pero sí aceptamos una igualdad en todos: el espíritu, aun en las sociedades que no creen en Dios, pues la vida está siempre basada en principios espirituales y se mueve sobre dos ruedas: la seguridad del amor y la seguridad del carácter. Se extendió sobre la importancia de la primera durante la infancia, pues si no existe habrá un resentimiento que se traducirá en complejos —represión para el yoga— en la edad adulta. Habrá violencia social con resentimientos reprimidos e incapacidad de perdonar, uno de nuestros mayores problemas. Como lo es la falta de seguridad emocional en la mayoría y la carencia de plenitud en el amor humano porque no se busca el aspecto espiritual.

Manifestó que la seguridad de carácter es tan importante como la de amar y fundamental para el niño. Si éste no hace lo que el padre ordena, pierde confianza; lo mismo si comprueba que miente su progenitor. Ambas seguridades, añadió, deben obtenerse en la infancia. Así mejoraremos las cualidades y tendremos un ego más refinado y educado y una expresión perfeccionada de nuestra conducta, traducida en amor, en responsabilidad, metas de la vida. Insistió en que no hay que explotar odios ni miedos, sino lo bueno del hombre, de la familia y que debemos buscar la verdad —armonía, amor—, que es relativa, amor que une a la gente. Verdad —también habló de justicia como aquello que da mayor beneficio a la mayor cantidad de personas en una situación compleja— que es la fuerza que une en la vida y produce estabilidad. Que tiene continuidad y no tiene miedo y, que tiene independencia —la mentira no—.

Terminó diciendo que hay dos docenas de criterios respecto a la verdad para identificar qué es verdad y qué no lo es y, segundamente, contestó varias preguntas formuladas por algunos de los [illegible].

Una comisión especial e investigadora designóse para el problema del gas

Dos grupos que perseguían fines distintos, conformaron la nutrida barra que pobló las graderías del Concejo Municipal, durante la sesión de la víspera; un sector lo integraron afiliados de la Unión Obrera de la Construcción —debieron dejar bombos y cartelones en la calle— y el otro lo compusieron vecinos afectados por los altos costos que origina la instalación de la red de gas domiciliaria. Quórum completo y, en la apertura, palabras del presidente Ernesto Barroso de recomendación para la barra: "Les solicito a ustedes que se mantengan en silencio y permitan con ello el curso de las deliberaciones: el problema que les interesa se va a resolver dentro de este recinto y no fuera de él.

Se los pido como representante del sector político gremial. De lo contrario no voy a titubear para levantar la sesión...".

El proyecto de Muttis

Un largo debate provocó la propuesta de Enrique R. Muttis (PDP), referida a si se trataba o no sobre tablas su proyecto de resolución por el que se faculta al Departamento Ejecutivo a rescindir el contrato de ejecución de las obras del tendido de la red domiciliaria de gas natural.

El mismo autor del proyecto expuso los fundamentos, destacando que las obras habían sufrido a partir de junio último un aumento extraordinario, de manera que los vecinos no podían afrontar los costos. Del sector obrero de la barra se coreó: "Queremos trabajar...!", y hubo palmoteos del otro grupo apoyando a Muttis, quien siguió exponiendo su criterio, hasta que nuevamente hubo silbidos y aplausos, con el consiguiente —y reiterado— toque de la campana de orden. En esos momentos, Muttis, dirigiéndose a la presidencia, expresó: "He sido insultado desde la barra y eso no lo voy a permitir. Oscar Bonazzola (UCR) solicitó un cuarto intermedio de diez minutos, que prosperó, y cuando el plazo se cumplió, el presidente Barroso, dirigiéndose al concejal demócrata progresista, señaló: "En nombre de la presidencia y del cuerpo todo solicito disculpa al concejal Muttis y estimo que el insulto no puede haber partido del sector obrero, y dirigiéndose a éste, agregó: "Queremos trabajar..." y tre el público puede haber infiltrados. Les pido cordura, porque de lo contrario haré desalojar la barra: Agradeció Muttis y el problema quedó superado.

O. Bonazzola fue el siguiente orador, destacando que le entregamos al D. E. con este proyecto el instrumento que le puede estar faltando. El proyecto resguarda a las dos partes y por eso vamos a apoyar el tratamiento sobre tablas. Rosario Froilán Quinteros (Peronista), dijo que su bloque no iba a apoyar el pedido sobre tablas porque su bancada debe hacer los estudios correspondientes, máxime cuando se advierten opiniones encontradas entre los sectores [illegible] perfectamente identificados. Francisco Ghiano (MLP), expresó que con esta iniciativa no se iba contra el progreso de la ciudad, apoyando el pedido. Mario Galarza (PIF), dijo que debía procederse a establecer un compás de espera en la prosecución de la obra y prometemos traer aquí un paquete de soluciones. Hablaron después Hugo Escudero (POL); Higinio Veiga (Peronista); y M. A. Barcos (PIF) quienes se opusieron al tratamiento sobre tablas.

La votación: 12 a 6

En el momento de realizarse la votación, había en el recinto 19 concejales, incluido el presidente. Por el tratamiento sobre tablas votaron Bonazzola y Lapouge (UCR); Muttis (PDP), Ghiano (MLP), Lunz y Galarza (PIF).

En contra de esa posición lo hicieron Barcos, Clott y Basoni (PIF); Carabajal Milessi y Escudero (POL); Chanscard (Independiente); Veiga, Recchia, Quinteros, Parpal, Junco y Cuello (Peronistas). Por doce votos a seis, el proyecto fue derivado a estudio de las comisiones de Gobierno, de Hacienda y de Obras Públicas.

Un informe de Veiga

Higinio Veiga leyó un amplio informe sobre lo actuado por la comisión por él presidida que estudió el problema del gas, esencialmente el costo de la obra para los vecinos. Su informe fue aprobado, debiendo destacarse que su lectura llevó alrededor de una hora.

Una comisión especial

Posteriormente prosperó una moción de Hugo Escudero (POL), para que se integrara una comisión especial con los presidentes de comisiones del Concejo Municipal y por un representante de cada bloque, para que realizara un exhaustivo estudio del problema del gas. Adhirió O. Bonazzola (UCR), siempre y cuando la comisión tuviera también el carácter de investigadora. Un breve cuarto intermedio pidió la bancada peronista —apenas tres minutos— y al reanudarse la sesión R. F. Quinteros, titular de la bancada, anunció que se aceptaba el temperamento propuesto. La propuesta, en consecuencia, fue votada favorablemente y por unanimidad.

Concesión de prórroga

También se dio asentimiento favorable a un pedido del D. E. referido a la concesión de una prórroga hasta el 15 de diciembre venidero, sobre la suspensión de urbanización y loteos, de acuerdo con la ordenanza 7034.

Pedido de informe

Fue aprobada una minuta de comunicación de Jacinto Lunz (PIF), donde se solicita al D. E. que informe acerca de los siguientes puntos: Qué funciones específicas cumplen los inspectores vecinalistas; a qué secretaría rinden sus informes; un listado completo de los agentes afectados a dichas funciones; qué estudio se realizó para que se les diera la categoría diez, y si los agentes que prestan esa función tienen preparación especial y [illegible].

Promulgó 2 leyes el Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo de la provincia promulgó como leyes del Estado las Nº 7586 y 7601 sancionadas por la legislatura provincial, relacionadas con la organización de las jornadas anuales de saneamiento ambiental y el reacondicionamiento del canal Vila-Cululú, respectivamente.

Ley Nº 7586

El Art. 1º de esta ley autoriza al P.E. para que por intermedio del Ministerio de Bienestar Social, proceda a organizar jornadas anuales de saneamiento ambiental, para todas las municipalidades y comunas de la provincia de Santa Fe.

En el resto de su articulado establece que los temas a tratar deberán ser siempre de especial utilidad que permitan resolver los distintos problemas que afectan a las poblaciones. Las jornadas podrán realizarse en conjunto o agrupando centros poblacionales con características similares.

Se efectuarán las gestiones correspondientes para que se dicten clases especiales sobre los temas tratados en las jornadas en todos los establecimientos educacionales, provinciales o privados.

Ley Nº 7601

Autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma necesaria para realizar, a través de los organismos correspondientes, el reacondicionamiento del canal Vila-Cululú.

Dispone la realización de estudios para establecer sistemas reguladores que formen represas contenedoras a lo largo del cauce de dicho canal para lograr la formación de "espejos de agua" que estimulen el régimen pluvial de la zona.

[illegible] pública y sujetos a expropiación los terrenos necesarios para la ejecución de las obras previstas precedentemente y que el gasto que demande la presente ley se tomará de Rentas Generales con imputación a la misma.

Designarían al Dr. Rojo en el COPRODE

Versiones extraoficiales aseguran que el P.E. tiene el propósito de designar al ex secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo, para ocupar el cargo de titular del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE).

Conferencia en la Esc. de Bibliotecología

Mañana, a las 18.30, tendrá lugar en la Escuela de Bibliotecología, Saavedra 3074, de esta ciudad, una conferencia ilustrada que estará a cargo del Prof. Ricardo Ahumada. En la oportunidad el disertante se referirá al tema: "Arte americano precolombino".

MUNICIPALES

FUERON REGLAMENTADOS LOS PERMISOS PARA ESTACIONAR

El D.E. ha promulgado la ordenanza 7059 relacionada con la extensión de permisos para el estacionamiento de vehículos en zonas vedadas, habiéndose dispuesto que la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos será la única repartición encargada de extenderlos.

Al respecto, la citada Secretaría ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos cumple en informar que ha sido promulgada la Ordenanza No. 7059 que regula en forma detallada todo lo referido a permiso para estacionamiento en zona vedada. En consecuencia, aquellas personas que se consideren con razones para contar con dicha franquicia deberán de presentarse por Mesa General de Entrada una declaración jurada en la que conste: a) apellido y nombre; razón social o denominación de la entidad; b) domicilio real y/o comercial o sede de los negocios; c) especificación del pedido qué se realiza; d) razones que fundamentan dicha solicitud; e) sellado municipal; f) chapa patente y demás características de los vehículos para los que se efectúa el pedido; g) documentación identificatoria, y h) firma del peticionante y asimismo se deberá adjuntar a la mencionada declaración: a) certificado de vecindad y dos fotos tipo carnet; b) documentación que acredite las razones invocadas para solicitar el permiso de estacionamiento en zonas vedadas; y c) certificado del Tribunal de Faltas donde se especifiquen los antecedentes del peticionante. Corresponderá al secretario de Gobierno y Servicios Públicos considerar la solicitud y decidir en consecuencia para el supuesto de que se resuelva favorablemente el permiso que se extienda tendrá una vigencia de un año, previé[illegible] de multas, suspensión o cancelación del permiso en los casos de que se cometieran infracciones valiéndose del señalado permiso. Se deja expresa constancia que a partir del 17 de noviembre del corriente año sólo tendrán vigencia los permisos de estacionamiento que se adjunten a la ordenanza No. 7059 y consecuentemente caducarán plenamente los permisos otorgados con anterioridad, procediéndose a partir de dicha fecha a realizar controles estrictos por parte de la Dirección de Policía Municipal.

Reparan cañerías

Cuadrillas de la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias procedieron a la reparación del sistema de riego que sirve a la zona parquizada y de juegos infantiles ubicada en Almirante Brown y Calcena.

Del mismo modo se trabajó en la reparación de cañerías distribuidoras de agua potable de Alto Verde.

Por otra parte, también se trabaja en la limpieza y rectificación de desagües en los barrios San Martín, Villa Yapeyú, Villa del Parque y Guadalupe oeste, y en Colodrero y Avellaneda, y en pasaje Ingenieros y J. P. López.

Visita de vecinalistas

Los miembros de la nueva junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, encabezados por su presidente, señor Manuel F. Rioja, efectuaron una visita al intendente municipal, señor Noé Adán Campamolo.

Juntamente con el secretario de Vecinales, señor Pedro [illegible], el intendente conversó con los vecinalistas acerca de diversos problemas.

Subsidio al club Colón

[illegible] Deportes y Turismo, que mediante el decreto [illegible] ha acordado al Club Colón un subsidio de 15.000 pesos ley, [illegible] de las actividades que se [illegible] "El Sabalito".

En los balnearios

[illegible] cuenta que se iniciaron trabajos de mejoramiento y mantenimiento de los balnearios del parque Belgrano, Colastiné, San José del Rincón y Guadalupe.

En el parque Belgrano y en Guadalupe se construyen fogones y otras comodidades para los acampantes, en tanto que se ha llamado a licitación para la explotación de los servicios complementarios [illegible].

Una invitación

La Secretaría de Deportes y Turismo de la Municipalidad [illegible] de la Secretaría similar de la Nación, para asistir [illegible] argentino de agentes de viajes que se realizará entre los días 9 a 13 de noviembre en San Carlos de Bariloche.



El intendente municipal y el secretario de Vecinales, en compañía de los miembros de la F.S.E.V. que le efectuaron una visita de cortesía

